

Guayaquil, Julio 04 del 2001

A los Señores Accionistas de
PODOLNE S.A.

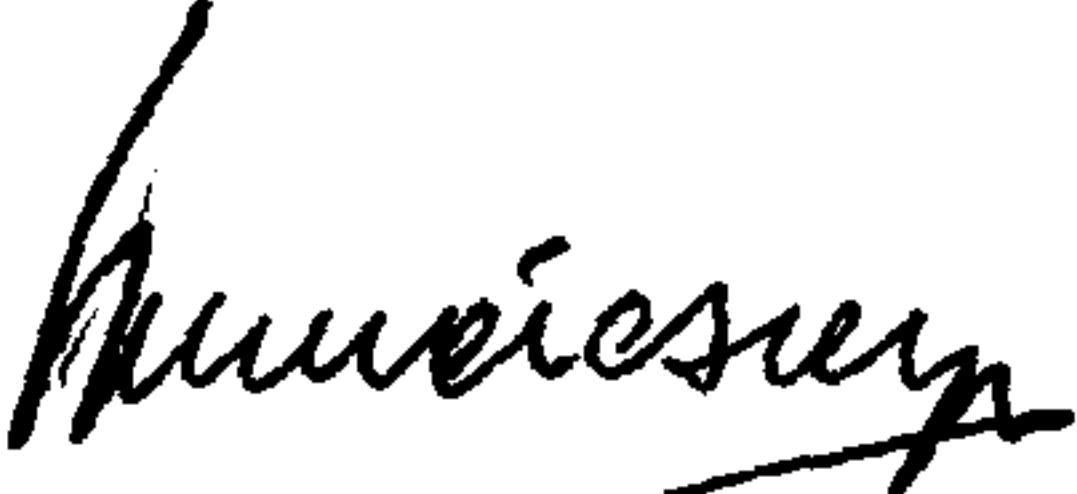
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe Anual y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2000.

La contabilidad registra sus transacciones contables en sucres desde el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000. A partir del 1 de Abril, por una disposición del Gobierno Nacional, las empresas han tenido que dolarizar sus estados financieros, al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US \$ 1.00, por consiguiente a partir de esta fecha la contabilidad registra las transacciones en US dólares.

En relación a sus Estados Financieros, sus cifras muestran que la Compañía no ha podido desarrollar sus actividades, por lo tanto aún no tiene rendimientos positivos.

Debo agradecer la colaboración y confianza que me han brindado, dejando constancia que se han cumplido debidamente las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SRA. GRACIELA NOWAK CANEPA
GERENTE GENERAL

